

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**B. Oposiciones y concursos****CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL**

16053 *Acuerdo de 23 de julio de 2024, del Tribunal calificador del proceso selectivo convocado por Acuerdo de 8 de febrero de 2023, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, para la provisión de plazas entre juristas de reconocida competencia con más de diez años de ejercicio profesional para el acceso a la Carrera Judicial por la categoría de Magistrado/a en materias propias de los órganos del orden social, por el que se aprueba la relación de aspirantes que han superado el dictamen correspondiente.*

De conformidad con la base séptima, apartado B), punto 7 del Acuerdo de 8 de febrero de 2023, por el que se aprobaron las normas que rigen el presente proceso selectivo, el Tribunal calificador, en su sesión de 23 de julio de 2024, ha acordado:

Primero.

Hacer pública la relación de aspirantes que han superado la fase de dictamen, al haber obtenido la nota mínima de 15 puntos establecida en el apartado B), 6 de la base séptima de la convocatoria, en los términos siguientes:

Relación de aspirantes que han superado el dictamen del proceso selectivo para la provisión de plazas, entre juristas de reconocida competencia con más de diez años de ejercicio profesional en las materias propias de los órganos del orden jurisdiccional social para el acceso a la Carrera Judicial por la categoría de magistrado/a

N.º	Apellidos y nombre	DNI	Turno RD	Turno LAJ	(1)	(2)	(3)
3	ALEGRE NUENO, MANUEL.	***1152**	L	G	35,97	16,50	52,47
14	CRESPO PASCUAL, ARACELI.	***2647**	L	LAJ	25,05	15,70	40,75
15	DÁMASO ARTILES, JOSÉ RAMÓN.	***5719**	L	G	25,81	17,50	43,31
25	FERNÁNDEZ LÓPEZ, YOLANDA.	***1741**	L	G	18,93	16,20	35,13
27	FOLGOSO OLMO, ANTONIO.	***4548**	L	G	29,53	19,80	49,33
51	MARTÍNEZ GAYOSO, MARÍA DE LAS NIEVES.	***0837**	L	G	19,63	15,00	34,63
56	MORALES VALLEZ, MARÍA CONCEPCIÓN.	***2658**	L	G	29,15	18,67	47,82
57	MORENO DOMÍNGUEZ, JUAN FRANCISCO.	***1125**	L	G	19,09	18,25	37,34
74	POZO MOREIRA, FRANCISCO JAVIER.	***8971**	L	G	24,15	15,00	39,15
81	RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, JESÚS.	***3118**	L	G	24,80	20,29	45,09
90	SÁNCHEZ CARRETERO, ROSA MARÍA.	***5997**	L	G	25,64	17,94	43,58
93	SÁNCHEZ QUIÑONES, LUIS.	***1302**	L	G	20,79	22,19	42,98

TRD: Turno de reserva personas con discapacidad.

TLAJ: Turno de reserva letrados de la Administración de Justicia.

(1) Valoración inicial de los méritos.

(2) Nota del dictamen.

(3) Suma de (1) y (2).

Segundo.

Los anteriores aspirantes serán los convocados a la entrevista de acreditación de méritos prevista en el artículo 313.7 de la LOPJ y en el apartado C) de la base séptima de la presente convocatoria. Con carácter previo a la celebración de las entrevistas, el Tribunal recabará los informes a que se refiere el apartado C), 1 de la base séptima de las normas que rigen la convocatoria. La convocatoria a la realización de la entrevista se llevará a efecto una vez se hayan recibido los citados informes, previsiblemente en el mes de octubre de 2024.

Tercero.

El presente acuerdo será publicado en la web del Poder Judicial el 24 de julio de 2024 y la semana siguiente en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 121, 122 y concordantes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, contra el presente Acuerdo se podrá interponer recurso de alzada ante la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, dentro del mes siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 23 de julio de 2024.—La Presidenta del Tribunal calificador, Concepción Rosario Ureste García.